

Jefa de Estado: “Nuestro objetivo es avanzar hacia una cobertura que contemple acceso a un conjunto de servicios de salud garantizados a todos los ciudadanos”

8 OCT 2014



Tras recibir el informe de la Comisión Asesora Presidencial para el estudio y propuestas de un nuevo modelo y marco jurídico para el sistema privado de salud, la Mandataria afirmó que “todos quienes estamos aquí nos une un fuerte compromiso con la salud en nuestro país y nos convoca la convicción de que podemos y debemos mejorar las actuales condiciones del sistema”.

En el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, recibió el informe de la Comisión Asesora Presidencial para el estudio y propuestas de un nuevo modelo y marco jurídico para el sistema privado de salud.

Durante la ceremonia, la Mandataria, quien estuvo acompañada por la ministra de Salud, Helia Molina, aseguró que la instancia liderada por Camilo Cid, permitirá analizar “un tema tan complejo, generando ideas concretas para mejorar la cobertura de salud de más de 3 millones de chilenos y chilenas que están afiliadas al sistema privado”.

El 14 de abril de 2014 se creó la comisión con el objetivo de proponer un proyecto de reforma al aseguramiento de la salud en Chile, que aborde los problemas de discriminación por riesgo y segmentación existentes; controlar las alzas de precios y su variabilidad; regular planes en cuanto a

beneficios y co-pagos; y generar una propuesta que considere una mirada global del financiamiento del aseguramiento y de los prestadores.

Esta instancia estuvo integrada por 18 comisionados, quienes comenzaron a trabajar el 23 de abril y concluyeron sus funciones el 26 de septiembre. En total se reunieron en 26 sesiones en casi 6 meses de trabajo.

“Sé que a todos quienes hoy estamos aquí nos une un fuerte compromiso con la salud en nuestro país y a todos nos convoca la convicción de que podemos y debemos mejorar las actuales condiciones del sistema”, afirmó la Jefa de Estado.

Entre las propuestas de la comisión, una visión mayoritaria impulsa un Fondo Único con Seguro Nacional de Salud y seguros privados complementarios voluntarios regulados. Una posición minoritaria planteó el establecimiento de un Fondo con multiseguros, que también es un arreglo de seguridad social.

Los integrantes de la Comisión acordaron que la búsqueda de alternativas de solución debía orientarse hacia avanzar en la construcción de un sistema de seguridad social para el conjunto de la población. Sobre esta base, se valoró la solidaridad como un principio básico de seguridad social, en cualquier diseño del sistema.

En esta línea, la Presidenta puso énfasis en que “como Gobierno, nuestro objetivo es avanzar hacia una cobertura que contemple el acceso a un conjunto de servicios de salud que estén garantizados a todos los ciudadanos con una protección financiera lo más alta posible”.

Y agregó: “Se trabajará en la redacción de un proyecto de Ley de Isapres basado en las propuestas entregadas por la Comisión Asesora, que nos permita terminar con aquellos problemas que se han identificado y que conocemos que afectan al sector privado de salud”.

ETIQUETAS :

#Salud